

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ZOOM RESEARCHGROUP S.A.

PRESENTE. -

DE MIS CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa **ZOOM RESEARCHGROUP S.A.**, pongo a vuestro conocimiento el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para su análisis y resolución del examen realizado al balance general presentado y al estado de pérdidas y ganancias vendrá a su conocimiento que la empresa **ZOOM RESEARCHGROUP S.A.**, arroja una utilidad del ejercicio antes del impuesto a la renta por el valor de US\$. 61,666.20.

Se ha verificado el cumplimiento de las resoluciones de junta general de accionistas por parte de los administradores de la empresa. La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera para las PYMES y demás disposiciones de la ley de compañías y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, certificando que nos encontramos en lista blanca en el servicio de rentas internas.

El examen ha sido realizado oportunamente con la colaboración del gerente general y contador de la empresa quienes felicito por su gestión.

Es todo cuanto puedo informar.

ATENTAMENTE,



Ing. Paulina Pillo
COMISARIO